

En la qual dicha Cantidad de Suen Ind. Diga
da Villa de este despacho se enlieza en diez
de febrero de mill setecientos y Ocho y Nueve

Benavente = Luis Barco Manin =

Comprese y Guarde la que copia llues a la Villa de
Madrid el Sr. D. Leoncio Chio de Guzman Alcalde
provincial y ordinario de su Mage. En su estado no se
en la Villa de Leiva. A Ocho de febrero de mill
setecientos y Nueve = D. Leoncio Chio de Guzman =
H. M. M. = Joseph Antonio Balboa =

Joseph Antonio Balboa

